



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 158, fecha: viernes, 18 de Agosto de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO INSTALACIÓN DE CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN PLAZA CAPITÁN
BOIXAREU RIVERA, N°37

2573

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que GARO GRUPO DENTAL, S.L., representada por DO. OSCAR GARCÉS RODRÍGO, ha solicitado licencia de instalación para el ejercicio de la actividad de "Clínica Odontológica", en la Plaza Capitán Boixareu Rivera, nº37, de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", encontrándose el expediente, a efectos de su consulta, en el Departamento de Aperturas (2º Nivel del edificio de oficinas situado en Plaza Mayor).

Guadalajara, 2 - Agosto - 2017. EL ALCALDE-PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Román
Jasanada.